



Bases Legales | Sorteo Olla programable Moulinex Cookeo+ (Instagram)

1. ELEGIBILIDAD

La promoción "Sorteo Olla Programable Moulinex Cookeo+" Oney España" (en lo sucesivo la "promoción") está abierta a personas con residencia legal en España, mayores de dieciocho (18) años (en lo sucesivo los "Participantes").

La participación constituye la aceptación plena e incondicional de las presentes bases legales (en lo sucesivo "Bases Legales"), que estarán en todo caso a disposición del Participante de modo que pueda consultarlas con antelación. La obtención del premio está sujeto al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

2. ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL SORTEO

La organización del presente Sorteo corre a cargo de Oney Servicios Financieros EFC SAU. (en adelante, "Oney") con domicilio social en la Calle Vía de los Poblados, N° 1, Edificio Alvento A – Planta 3. 28033, Madrid y CIF A-83113324.

3. FECHA DE INICIO Y FIN DEL SORTEO

La participación en la promoción comenzará el día 20/10/2025 a las 09:00 h y terminará el día 27/10/2025 a las 23:59 h. No serán válidas en ningún caso las participaciones recibidas fuera de dicho plazo.

4. ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial de la Promoción es el territorio español.

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar, el usuario debe seguir los siguientes pasos:

1. Seguir a la cuenta de Instagram Oney España (@OneyEspana)
2. Dar *Like* a la publicación del sorteo
3. Mencionar a un amigo o amiga en dicha publicación
4. Se podrán conseguir participaciones extras:
 - a. Cuantas más menciones en diferentes comentarios, más opciones de ganar el premio (1 mención, 1 participación).
 - b. Si se comparte la publicación en Stories (1 story, 1 participación).

6. SELECCIÓN DE GANADORES

Una vez cerrado el sorteo se elegirá al ganador o ganadora del Sorteo (en lo sucesivo "Ganador") y tanto(s) suplente(s) de forma aleatoria entre todas las participaciones válidas hasta que la cuenta cumpla con los requisitos del Sorteo.

La selección del ganador o ganadora y suplente(s) se realizará de forma aleatoria a través de la plataforma Easypromos. Easypromos es una plataforma que garantiza la transparencia del resultado del sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus sorteos, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al organizador.

El ganador o ganadora deberá encontrarse al corriente de pago en todos los productos Oney de los que sea titular en el momento del sorteo y a la fecha de entrega del premio. En cualquier caso, no es necesario ser titular de ningún producto para poder participar en el sorteo. No obstante, en caso de ser titular y estar en la situación de incumplimiento del pago descrita, se asignará un nuevo ganador de la lista de suplentes.

El ganador o ganadora será contactado a través de mensaje directo en Instagram y publicado de forma pública en la misma publicación del Sorteo, con el mismo usuario con el que participaron en el concurso. Si en el plazo de 48 horas desde el contacto, Oney no obtiene respuesta por parte del ganador o ganadora, se asignará un nuevo ganador (el suplente), según el orden establecido por la herramienta EasyPromos, quien contará con el mismo plazo de 48 horas para reclamar el Premio.

El ganador o ganadora podrá renunciar al premio, pero en ningún caso podrá canjearlo por otro distinto. El ganador o ganadora será contactado a través de Instagram.

oney.es

Oney, con más de 7 millones de clientes en 10 países.

Oney Servicios Financieros, EFC SAU, Domicilio: C/ Vía de los Poblados nº 1, planta 3ª, Edificio A, 28033 (Madrid). C.I.F.: A-83113324. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 16.903, Folio 181, Secc. 8ª, Hoja M-289031, Inscripción 1ª Registro Banco de España N° 8.814

Bases Legales | Sorteo Olla programable Moulinex Cookeo+ (Instagram)

7. PREMIOS

Se entregará una (1) Olla Programable Moulinex Cookeo+ al ganador o ganadora (máximo de 1 premio por participante). En caso de que dicho modelo no estuviera en stock, se reemplazará por uno de similares características.

8. CONDICIONES GENERALES

Oney se reserva el derecho de cancelar, suspender y/o modificar estas bases promocionales, en todo o en parte, en caso de fraude, fallos técnicos, o de que cualquier otro factor más allá del control razonable de Oney impida la integridad o el funcionamiento adecuado de la promoción, a juicio de Oney.

Asimismo, se reserva el derecho de descalificar a cualquier persona que manipule, a su entender, el proceso de participación o el funcionamiento de la Promoción o actúe en violación de las presentes Bases Legales o cualquier otra promoción o de manera perjudicial o antideportiva. Cualquier intento de impedir de manera deliberada el funcionamiento legítimo de la promoción podrá significar una violación del derecho penal y civil, y en caso de que dicha vulneración tuviera lugar, Oney se reserva el derecho de reclamación de daños en la medida permitida por la ley. El no ejercicio de acciones legales por el Organizador no conlleva la renuncia a su derecho a ejercitar las acciones que pudieran corresponderle.

9. RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA DEL IRPF

De conformidad con la legislación aplicable el premio sorteado en la presente promoción no estará sujetos a retención de manera individual ya que no superan el importe de 300 euros.

10. CARÁCTER GRATUITO DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en la promoción es libre y no tiene coste para los usuarios participantes.

11. LIMITACIONES

No podrán participar en el Sorteo aquellas personas vinculadas mediante relación laboral a Oney u otras personas que tengan relación con la organización del Sorteo.

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción.

El premio entregado no será susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto.

El premio es personal e intransferible, es decir, será recibido única y exclusivamente por el titular que resulte premiado y en ningún caso se canjeará por dinero o por otro incentivo.

Oney se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por Oney en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada. Oney se reserva, en caso de obligada necesidad, el derecho de sustituir el premio por otro de similares características.

Bases Legales | Sorteo Olla programable Moulinex Cookeo+ (Instagram)

12. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Oney no será responsable de problemas técnicos, de comunicación, de respuesta, alteración de la promoción o de otra naturaleza que no sean imputables a Oney o escapen de su control: (1) información incorrecta o imprecisa, ya sea causada por los participantes o terceros ajenos a Oney (2) fallos técnicos de cualquier tipo ajenos a Oney, incluidos, a modo enunciativo que no limitativo, funcionamiento inadecuado, interrupciones, desconexiones en líneas telefónicas y hardware o software de red; (3) intervención humana no autorizada en cualquier momento a la largo de la partición en la promoción; (4) cualquier envío que sea recibido tarde, se pierda, se estropee o sea robado; o (5) cualquier daño a personas o bienes que pudiera ser causado, directa o indirectamente, en todo o en parte, por la participación de candidatos en la promoción o la recepción del premio o el uso debido o indebido del mismo.

13. POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS

El/los participantes y/o ganadores al participar, y en su caso, aceptar el premio autorizan el uso de su nombre de cuenta y/o alias por parte de Oney exclusivamente en el marco de la presente promoción con la única finalidad de gestionar dicha promoción y comunicar los resultados la misma en los perfiles de Oney en las redes sociales. En cualquier caso puedes consultar los datos sobre el responsable de la promoción en <https://www.oney.es/proteccion-de-datos>.

14. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases legales, los Juzgados y Tribunales españoles sin que resulte de aplicación ninguna otra norma sobre conflicto de leyes (ya sean de España o de cualquier otra jurisdicción), que pudiera provocar la aplicación de las leyes de cualquier otra jurisdicción que no sea España.

15. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en la Promoción supone la aceptación sin reservas de las presentes Bases Legales, que podrán ser consultadas por los interesados con antelación a su participación en <https://www.oney.es/aviso-legal/bases-legales-sorteos-y-concursos>

El incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contenidas en estas Bases Legales por parte del participante determinará su inmediata descalificación.